

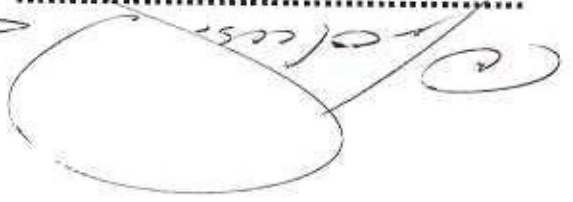
**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA ROTOCA S.A.
CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.-**

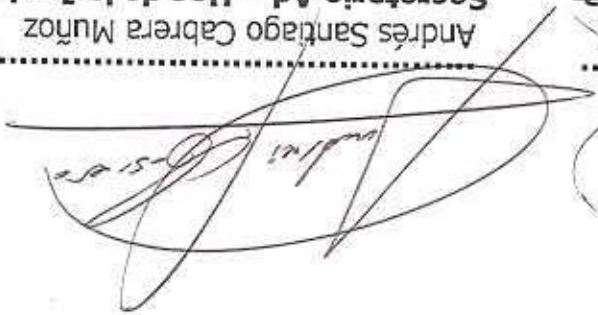
En el cantón de Guayaquil, a los veinte días del mes de febrero de dos mil trece, a las ocho horas, en el inmueble ubicado en la Calle Novena y Avenida San Jorge, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía AGRICOLA ROTOCA S.A., con la comparecencia de los siguientes accionistas: **UNO) Cabrera Coronel Robinson**, por sus propios derechos, propietario de setecientos sesenta y seis (776) acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una. **DOS) Cabrera Muñoz Andrés Santiago**, por sus propios derechos, propietario de ocho (8) acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una. **TRES) Cabrera Muñoz Esteban Teodoro**, por sus propios derechos, propietario de ocho (8) acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una. **CUATRO) Cabrera Muñoz Iban Marcel**, por sus propios derechos, propietario de ocho (8) acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una. Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y aprobar los informes del Gerente y Comisario de la Compañía correspondientes al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año dos mil doce. **SEGUNDO:** Conocer y aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año dos mil doce. Actúa como Presidente Ad – Hoc, por designación de la Junta, el señor (uno de los accionistas) Cabrera Coronel Robinson Teodoro, y actúa como Secretario Ad – Hoc, el señor (uno de los accionistas) Cabrera Muñoz Andrés Santiago El Secretario Ad – Hoc con vista en el Libro de Acciones y Accionistas deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expediente de esta Junta. El Presidente Ad – Hoc considerando que en la presente sesión está representada la totalidad de las acciones y del capital, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron las siguientes decisiones: **PRIMERO:** El Secretario Ad – Hoc dio lectura al Informe del Gerente y de Comisario correspondientes al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año dos mil doce, los cuales luego de ser escuchados fueron aprobados por la Junta general. **SEGUNDO:** El Secretario Ad – Hoc dio una explicación amplia y detallada del Balance Anual y del Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre de dos mil doce y explicó que durante ese ejercicio económico la compañía no se registró actividad económica. Al respecto la Junta decidió aprobar el Informe del Gerente y de la Comisaría correspondientes al ejercicio económico concluido el

treinta y uno de diciembre del año dos mil doce. No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión. De todo lo cual damos fe.- F) **Cabrera Coronel Robinson Teodoro**, Presidente Ad – Hoc de la Junta – Accionista – **Cabrera Muñoz Andrés Santiago** Secretario Ad – Hoc de la Junta – Accionista.-

CERTIFICO: Que la presente acta, es igual a la original, que reposa en los libros sociales de la compañía AGRICOLA ROTEOCA S.A.-

Guayaquil, 4 de Marzo 2013


Robinson Teodoro Cabrera Coronel
~~Presidente Ad – Hoc de la Junta~~


Andrés Santiago Cabrera Muñoz
Secretario Ad – Hoc de la Junta